

NÚMERO DE ACTA: 04/IEM/04/SO-CT/2022.

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO
ESTATAL DE LA MUJER.**

Con fundamento en los artículos 39 y 40 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala. En Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala., siendo las 16 horas del día 29 de abril de 2022, reunidos en la sala de juntas del Instituto Estatal de la Mujer, **las Mtra. Nery Hernández Córdoba, Presidenta del Comité de Transparencia, Licda Diana Mitchel Quintero Sanchez, Secretaria Técnica y Licda. Iliana Guadalupe Pérez Hernández Vocal**, con el objeto de tratar asuntos generales y establecer las obligaciones de Transparencia que tiene el Instituto Estatal de la Mujer como sujeto obligado, previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala al tenor de los siguientes antecedentes y acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal para sesionar.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Informe de solicitudes de información realizadas al Instituto Estatal de la Mujer, a través de la Unidad de Transparencia durante el mes de abril de 2022.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

En uso de la voz la Presidenta del Comité de Transparencia procede a tratar los asuntos del orden del día bajo el siguiente orden:

En relación al **punto número uno y punto número dos** del orden del día **la Mtra. Nery Hernández Córdoba, Presidenta del Comité de Transparencia**, procede al pase de lista de asistencia verificando que existe quórum legal para sesionar toda vez que se encuentran presentes todas las convocadas a esta sesión.

Lista de asistencia:

- 1) **Mtra. Nery Hernández Córdoba, Presidenta del Comité de Transparencia.**
- 2) **Licda. Diana Mitchel Quintero Sánchez, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.**
- 3) **Licda. Iliana Guadalupe Pérez Hernández, Vocal del Comité de Transparencia.**

ACUERDO: Se declara que existe quórum legal para sesionar por lo que se tendrán como válidos los acuerdos que en esta se tomen.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

En relación al **punto número tres** referentes al Informe de solicitudes de información realizadas al Instituto Estatal de la Mujer, a través de la Unidad de Transparencia durante el mes de abril de 2022, se hace de conocimiento a la Presidenta del Comité de Transparencia y a la vez Jefa del Departamento Operativo, que durante el mes de abril se recibieron 7 solicitudes de información detalladas de la siguiente forma:

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECEPCIONADAS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA ABRIL 2022				
FOLIO	FECHA DE RESPUESTA	MEDIO DE RESPUESTA	ESTATUS	NUM.
29121072200022	01/04/2022	Plataforma Nacional de Transparencia y Correo Electrónico	Terminada	1
29121072200023	01/04/2022	Plataforma Nacional de Transparencia y Correo Electrónico	Terminada	1
29121072200024	01/04/2022	Plataforma Nacional de Transparencia y Correo Electrónico	Terminada	1
29121072200025	07/04/2022	Plataforma Nacional de Transparencia y Correo Electrónico	Terminada	1
29121072200026	08/04/2022	Plataforma Nacional de Transparencia y Correo Electrónico	Terminada	1
29121072200027	24/04/2022	Plataforma Nacional de Transparencia y Correo Electrónico	Terminada	1
29121072200028	24/04/2022	Plataforma Nacional de Transparencia y Correo Electrónico	Terminada	1
TOTAL				7



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

La contestación a las solicitudes de información se debe de ajustar al plazo establecido por la Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto Estatal de la Mujer, para no generar algún atraso, omisión o responsabilidad al no emitir la información solicitada en tiempo y forma que pueda causar un Recurso de Revisión en contra de este Instituto Estatal de la Mujer.

ACUERDO: Se invita a la Jefa del Departamento Administrativo la Licda. Diana Mitchel Quintero Sánchez, a dar respuesta a las solicitudes de información en la fecha que se establece en los oficios que gira la Titular de la Unidad de Transparencia.

ASUNTOS GENERALES

PRIMERO. Las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia se realizarán de manera mensual y las extraordinarias cuando sea necesario.

SEGUNDO. Se determina instrumentar las acciones necesarias para integrar obligaciones de transparencia que serán difundidas en la Plataforma Nacional Transparencia, así como aquellas acciones de integración de información al Portal Estatal de Transparencia.

Finalmente, y toda vez que han sido desahogados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Estatal de la Mujer, siendo las 16:20 horas del día 27 de abril de 2022, firmando de conformidad las que en ella intervinieron.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Mtra. Nery Hernández Córdoba.
Presidenta del Comité de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.

Licda. Diana Mitchel Quintero Sánchez.
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.

Licda. Hiana Guadalupe Pérez Hernández.
Vocal del Comité de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE TLAXCALA
INSTITUTO ESTATAL
DE LA MUJER

C c p **Mtra. Margarita Cisneros Tzoni**, Directora del Instituto Estatal de la Mujer. Para su conocimiento
C c p **Archivo**.